

ESTADO No. 70

GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001* y en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 del 22 marzo de 2013 proferida por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público del PAR CALI siendo las 7:30 a.m., de hoy 24 de junio de 2024

| TIPO DE TRÁMITE | EXPEDIENTE | TITULAR. | FS | FECHA. | ACTO | RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO** |
|-----------------------|------------|----------------------------------|----|------------|--------------|---|
| CONTRATO DE CONCESION | 22220 | JAIRO ALBERTO JARAMILLO ESPINOSA | 5 | 21/06/2024 | AUT-905-2623 | <p>DISPOSICIONES</p> <p>1. Una vez verificado el expediente digital del título minero 22220, se aprueba el Formato Básico Minero Anual 2022, presentado en el Nuevo Sistema Integrado de Gestión Minera Anna Minería mediante Número de evento No. 580271 y radicado No. 97245-0 del 11/JUN/2024, toda vez que mediante la evaluación técnica realizada bajo la tarea No. 16240731 del 17 de junio de 2024, se determina que se encuentra bien diligenciado y el plano anexo se presenta de acuerdo a lo requerido mediante AUT-905-2175 del 15/12/2023.</p> <p>2. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 16240731 del 17/JUN/2024.</p> |

| | | | |
|--|---|--|---------------------------------|
|  | ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES | | CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008 |
| | | | VERSIÓN: 2 |
| | ESTADOS | | Página 2 de 2 |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | <p>3. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.</p> <p>4. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p> |
|--|--|--|--|--|--|--|

(*) Ley 685 de 2001. Artículo 269. Notificaciones. La notificación de las providencias se hará por estado que SE FIJARÁ POR UN (1) DÍA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA AUTORIDAD MINERA.

(**) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el Grupo de Información y Atención al Minero, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy 24 de junio de 2024, siendo las 4:30 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del Grupo de Información y Atención al Minero, por el término legal de un (1) día. Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



KATHERINE ALEXANDRA NARANJO JARAMILLO
COORDINADORA PUNTO DE ATENCION REGIONAL CALI